

---

### Una ambigüedad del mundo anglosajón: los conceptos de “preemptive”, “anticipatory” y “preventive” self-defense

En el lenguaje político anglosajón estos tres términos se usan, a menudo, indistintamente<sup>1</sup>, lo que ha dado lugar a numerosas confusiones<sup>2</sup>. En este trabajo se los designa por términos castellanos “precautoria”, “anticipada” y “preventiva”, respectivamente.

Las tres expresiones son utilizadas en un mismo párrafo en la Estrategia Nacional de Seguridad 2002:

*“Cuanto mayor es la amenaza, mayor es el riesgo de la inacción – y más convincente el argumento para tomar acciones **anticipatorias** para defendernos, aún si persiste cierta incertidumbre en cuanto al tiempo y el lugar del ataque del enemigo. Para adelantarse o **prevenir** tales actos hostiles de nuestros adversarios, los Estados Unidos, si es necesario, actuarán **precautoriamente**”<sup>3</sup>.*

---

<sup>1</sup> Aunque la literatura jurídica no está exenta de este problema. Así, por ejemplo: O'Connell, Mary Ellen: “The Myth of Preemptive Self-Defense”, ASIL Task Force on Terrorism, August 2002; Ferrajolo, Ornella: “La pratique et la règle de droit. Réflexions à propos de la seconde guerre du Golfe”, Actualité et Droit International, Mai 2004 ; Tettamanti, Pablo Anselmo: “Uso de la Fuerza en los Conflictos Internacionales”, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1995. Wedgwood, Ruth: “The Fall of Saddam Hussein: Security Council Mandates and Preemptive Self-Defense”, AJIL, Vol. 97, Num. 3, July 2003, pág. 584, considera que las doctrinas estratégicas como la “National Security Strategy” estadounidense son textos de naturaleza política y que, como tal, no deben leerse con sentido estrictamente jurídico. También, por ejemplo, Kohen, Marcelo G.: “The use of force by the United States after the end of the Cold War, and its impact on international law”, (in Byers & Nolte: “United States Hegemony...”), 2003; Gray, Christine: “International Law and the Use of Force”, Oxford University Press, 2002. También Barboza asimila la “fórmula de Webster” a la “legítima defensa preventiva”: Barboza, Julio: “Derecho Internacional Público”, Zavalía, Buenos Aires, 1999, pág. 245. Gutiérrez Posse considera la doctrina de la anticipación como legítima defensa preventiva: Gutiérrez Posse, Hortensia: “11 de septiembre de 2001 y 1º de julio de 2002 ¿una nueva inflexión en la seguridad colectiva?”, RJBA, 2002-2003, pág. 58; Greenwood, Christopher: “International Law and the Pre-emptive Use of Force: Afghanistan, Al-Qaida, and Iraq”, San Diego International Law Journal, Vol. 4, Num 7, 2003, pág. 9, considera que “anticipatoria” se utiliza habitualmente contra una amenaza cercana y “precautoria” (*‘preemptive’*) para una más remota en el tiempo. Rivkin, Casey & Wendell DeLaquil, David, Lee & Mark: “Preemption and Law in the Twenty-First Century”, Chicago Journal of International Law, Vol. 5 Num. 2, 2004-2005, pág. 467, considera equivalentes precaución (*‘preemption’*) y anticipación (*‘anticipatory’*).

<sup>2</sup> “El idioma inglés parece ser el único que tiene aquí dos palabras distintas – ‘preemption’ para describir respuestas a amenazas inminentes y ‘prevention’ para aquellas no inminentes: ese lujo, de cualquier forma, aunque sea apreciado por algunos aficionados de la política que son nativos de la lengua inglesa, parece haber hecho mucho más para confundir que para clarificar el debate, pues todo el resto tiende a usar las palabras, si las usa, indistintamente”. Evans, Gareth: “When is it right to fight? Legality, legitimacy and the use of military force”, The International Crisis Group, May 10th, 2004. Yost, David S.: “NATO and the anticipatory use of force”, International Affairs, Vol. 83, Num. 1, 2007, considera que en Europa “preemptive” tendría un sentido precautorio y en los Estados Unidos preventivo, pero en los Estados Unidos también se distingue “preemptive” de “preventive”.

<sup>3</sup> «The greater the threat, the greater is the risk of inaction – and the more compelling the case for taking anticipatory action to defend ourselves, even if uncertainty remains as to the time and place of the enemy’s attack. To forestall or prevent such hostile acts by our adversaries, the United States will, if necessary, act preemptively» U.S. Government: “The National Security Strategy of the United States of America”, The White House, September 17, 2002, pág. 15. También el título del Capítulo V (en el que ese desarrolla la cuestión) incluye la expresión: “Prevent our enemies (...)”, aunque luego todo el texto siguiente hace referencia a la legítima defensa “preemptive”. La misma ambigüedad puede comprobarse en otros discursos de autoridades estadounidenses. Ver: Heisbourg, François: “A Work in Progress: The Bush Doctrine and Its Consequences”, TWQ, Vol. 26, Num. 2, Spring 2003. Véase más adelante “la doctrina Bush” en este trabajo.

La palabra “prevent” también fue utilizada por la Resolución 1368 del Consejo de Seguridad, referida a los ataques del 11/9:

*“Exhorta a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos por prevenir y reprimir los actos de terrorismo, entre otras cosas cooperando más y cumpliendo plenamente los convenios internacionales contra el terrorismo que sean pertinentes y las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1269 (1999), de 19 de octubre de 1999”*<sup>4</sup>;

La expresión “anticipatory self-defense” se utiliza para designar, habitualmente, un arco de situaciones desde la legítima defensa precautoria hasta la intervención preventiva, que tienen el denominador común de involucrar el uso de la fuerza antes de que el ataque se haya consumado<sup>5</sup>.

“Preemptive self-defense”<sup>6</sup> se refiere al derecho de un Estado a reaccionar antes de que sea atacado, cuando el peligro es inminente<sup>7</sup> o el ataque está en curso de concretarse<sup>8</sup>, e incluye el derecho a evitar que se lleven a la práctica ataques o amenazas inminentes<sup>9</sup>.

El término “prevención” supone el aprovechamiento de una oportunidad para usar la fuerza contra un adversario, antes de que surja la amenaza<sup>10</sup> o de que la amenaza se convierta en un riesgo mayor que el actual<sup>11</sup>. En ciertos casos, se utiliza también para indicar acciones que tienen el propósito de impedir que se desate un conflicto o una guerra, como cuando se habla de que se desplegaron Cascos Azules para “prevenir” las hostilidades entre dos fuerzas hostiles, o se analizan medios para “prevenir” la violencia

---

<sup>4</sup> «Calls also on the international community to redouble their efforts to prevent and suppress terrorist acts including by increased cooperation and full implementation of the relevant international anti-terrorist conventions and Security Council resolutions, in particular resolution 1269 (1999) of 19 October 1999”. Res. 1368, del 12 de septiembre de 2001.

<sup>5</sup> Es el sentido que le da, por ejemplo, Dershowitz, Alan M.: “Preemption, A knife that cuts both ways”, W. W. Norton, 2006. Shapiro, Miriam: “Iraq: The Shifting Sands of Preemptive Self-Defense”, AJIL, Vol. 97, Num. 3, July 2003, considera que “preemptive” y “anticipatory” son equivalentes.

<sup>6</sup> Así, por ejemplo: “Una guerra precautoria (‘preemptive’) tiene lugar en algún punto entre el momento en el que un enemigo decide atacar –o, más precisamente, en que se percibe que está por atacar– y cuando el ataque es efectivamente lanzado. Allí es donde puede haber una justificación jurídica para la legítima defensa anticipatoria”. Freedman, Lawrence: “Prevention, Not Preemption”, TWQ, Spring 2003.

<sup>7</sup> “El derecho a precaverse (‘preempt’) es entonces una extensión del derecho de legítima defensa, si, y solo si, se trata indiscutiblemente del caso en que haya la amenaza inminente de una agresión no provocada”. Brown, Chris: “Self Defense in an Imperfect World”, EIA, Vol. 17, Num. 1, Spring 2003, pág. 1. Sobre la relación entre inminencia y legítima defensa: Consigli & Lavopa, José & Federico: “Dos aspectos de la legítima defensa frente a la amenaza terrorista”, AADI, Córdoba, 2006, pág. 36.

<sup>8</sup> Arend, Anthony C.: “International Law and the Preemptive Use of Military Force”, TWQ, Vol. 26, Num. 2, Spring 2003, pág. 89.

<sup>9</sup> Bowett, Derek: “Self-Defence in international law”, Manchester University Press, 1958, pág. 189.

<sup>10</sup> “De cualquier forma, la doctrina preventiva (‘preventive’) es muy diferente. Lo que tratas de hacer es golpear a la otra parte antes de que se convierta en una amenaza”. Opinión de Ivan Eland en: Beinín, Olsen & Eland, Joel, Edward & Ivan: “Preemptive War Strategy: A New U.S. Empire?”, The Independent Institute, June 25, 2003; Eland, Ivan en: VV.AA.: “Preemptive War Strategy: A New US Empire?”, The Independent Institute, June 25, 2003.

<sup>11</sup> Para una utilización adecuada de los términos: Doyle, Michael: “Striking First. Preemption and Prevention in International Conflict”, Princeton University Press, 2008.

política<sup>12</sup>.

“**Prevención**” tiene su origen en el latín “*praevenire*” (unión de “*prae*” y “*venio*”), que significa “*venir o llegar antes, anticiparse, no dar lugar a evitar anticipándose*”<sup>13</sup>. En español, se afirma que una “*guerra preventiva*” es “*la que emprende una nación contra otra presuponiendo que ésta se prepara a atacarla*”<sup>14</sup>. El Diccionario del Departamento de Defensa estadounidense define una guerra preventiva como aquella iniciada en la creencia de que el conflicto militar, no siendo inminente, es inevitable y que una postergación puede acarrear un mayor riesgo<sup>15</sup>.

“**Preemption**”, que proviene del latín “*praeemptor*” (unión de “*prae*” y “*emere*” – comprar-) indica el derecho de primacía en la adquisición de una cosa, excluyendo a los otros compradores<sup>16</sup>. Por extensión, se utiliza en derecho internacional como la acción dirigida a tomar la iniciativa para evitar que otra parte logre un objetivo (habitualmente de carácter militar). Esta acepción es la que genera la similitud de significados con la palabra “*prevención*”<sup>17</sup>. Para el Diccionario del Departamento de Defensa, un ataque “*preemptive*” es aquel iniciado sobre la base de una evidencia incontestable de que un ataque enemigo es inminente<sup>18</sup>. La Administración americana traduce el término “*preemption*” como “*acción prioritaria*”<sup>19</sup>.

“**Precaución**”, del latín “*praecautio*”, se refiere a la reserva o cautela para evitar o

---

<sup>12</sup> Heisbourg, François: “A Work in Progress: The Bush Doctrine and Its Consequences”, TWQ, Vol. 26, Num. 2, Spring 2003; Freedman, Lawrence: “Prevention, Not Preemption”, TWQ, Vol. 26, Num. 2, Spring 2003, pág. 112. f

<sup>13</sup> De Miguel, Raimundo: “Nuevo diccionario latino-español etimológico”, Sáenz de Jubera Hnos, Editores, Madrid, 1897. En francés “*préventive*” tiene el mismo sentido. En inglés significa: “*taking advance measures against something possible or probable*”; “*to deprive of power or hope of acting or succeeding*” y “*to keep from happening or existing*”: <http://www.merriamwebster.com>, [“tomar medidas anticipadas contra algo posible o probable”; “privar de poder o de esperanza de actuar o tener éxito”; “impedir que suceda o exista”].

<sup>14</sup> Real Academia Española: “Diccionario de la lengua española”, <http://www.rae.es>. “Las guerras preventivas no son hechas contra un ejército agresivo que pueda ser aplastado y forzado a detener la agresión, sino contra un régimen hostil que supuestamente fomenta intenciones agresivas”. Grinberg, Lev: “A War Without Legitimacy”, CounterPunch, February 15, 2003.

<sup>15</sup> “*preventive war: “A war initiated in the belief that military conflict, while not imminent, is inevitable, and that to delay would involve greater risk”*. DOD Dictionary of Military and Associated Terms, [http://www.dtic.mil/doctrine/dod\\_dictionary/](http://www.dtic.mil/doctrine/dod_dictionary/) [“*guerra preventiva*”: “Una guerra iniciada en la creencia de que el conflicto militar, aún no inminente, es inevitable, y que posponerla significaría un riesgo aún mayor”] “*La fuerza preventiva puede ser definida como la iniciación de la acción militar en anticipación de acciones perjudiciales que no están ocurriendo actualmente ni son inminentes*”. Buchanan & Keohane, Allen & Robert: « The Preventive Use of Force: A Cosmopolitan Institutional Proposal », EIA, Vol. 18, Num. 1, pág. 1, 2004.

<sup>16</sup> De Miguel, Raimundo: “Nuevo diccionario latino-español etimológico”, Sáenz de Jubera Hnos., Editores, Madrid, 1897. En francés “*préemption*” también tiene el mismo sentido. Son sinónimos en inglés: “*forestall*” y “*preclude*”.

<sup>17</sup> Heisbourg, François: “A Work in Progress: The Bush Doctrine and Its Consequences”, TWQ, Vol. 26, Num. 2, Spring 2003.

<sup>18</sup> “*preemptive attack: An attack initiated on the basis of incontrovertible evidence that an enemy attack is imminent*”, DOD Dictionary of Military and Associated Terms, [“*ataque precautorio*: Un ataque iniciado sobre la base de evidencia incontrovertible de que un ataque enemigo es inminente”].

<sup>19</sup> “*Durante largo tiempo Estados Unidos ha mantenido la opción de la acción prioritaria para contrarrestar una amenaza suficiente a nuestra seguridad nacional.*” Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Septiembre 2002.

prevenir los inconvenientes, dificultades o daños que pueden temerse<sup>20</sup>. En términos jurídicos, una medida precautoria está dirigida a evitar un daño que podría sobrevenir inmediatamente, si no se actuara a tiempo<sup>21</sup>. Consideramos, por lo tanto, que esta es la mejor traducción al español del término “preemptive”<sup>22</sup>.

Mientras que la prevención está dirigida a hacer frente a una encrucijada estratégica que potencialmente puede empeorar en el futuro, la precaución corresponde a una decisión en el momento crítico en el que el ataque es inminente<sup>23</sup>, como cuando un blanco es “iluminado” por un radar enemigo para el lanzamiento de un misil: la respuesta no puede aguardar el impacto de ese proyectil enemigo en el blanco. Si bien ambas se basan en el supuesto de que el adversario utilizará la fuerza<sup>24</sup>, la precaución es una respuesta a un ataque iniciado por el enemigo, la prevención es una decisión propia previa a la existencia de un ataque concreto<sup>25</sup>.

---

<sup>20</sup> Real Academia Española: “Diccionario de la lengua española”.

<sup>21</sup> Como cuando se ordena embargar un bien como medida “precautoria” para evitar que el deudor venda el bien antes de que el acreedor pueda resarcirse de la deuda contraída.

<sup>22</sup> La expresión “precaución” fue utilizada por Pufendorf en un pasaje crítico de la doctrina preventiva: *“Algunos hombres tienen una gran habilidad para filosofar cuando nos dicen, a modo de consejo, que quien es capaz de lastimarte, indudablemente lo desea, y por lo tanto, sin más advertencia, hay que actuar contra él, dado que amas tu propia seguridad. Este tipo de doctrina es manifiestamente destructivo de todo comercio social entre los hombres, y los autores comúnmente citados en su defensa, o son aquellos cuyo carácter advierte sobre su autoridad, o en sus escritos sólo hablan por precaución de nuestro trato con esas desdichas, que nos han dado suficientes muestras de su capacidad para lastimarnos”*. [“Tis a very gross knack of philosophizing which some men have got, when they tell us, by way of advice, he that is able to hurt you, undoubtedly is willing, and therefore, without farther warning, down with him, as you love your own safety. This kind of doctrine is manifestly destructive of all sociable commerce amongst men, and the authors commonly cited in defence of it, either are such whose character prevents their authority, or else in the passages alledg’d from them, they speak only in precaution in our dealing with those wretches, who have given us sufficient tokens of their resolution to hurt us”]. Pufendorf: *“Of the Law of Nature and Nations”*, Libro II, Cap. V.

<sup>23</sup> *“Donde hay evidencia convincente no sólo de amenazas y potenciales daños sino de un ataque preparado, entonces puede decirse que ha comenzado a ocurrir un ataque armado, pese a que no haya cruzado la frontera”*. Waldock, C. H. M.: *“The regulation of the use of force by individual states in international law”*, RCADI, Num. 81, 1952, pág. 498. Freedman, Lawrence: *“Prevention, Not Preemption”*, TWQ, Vol. 26, Num. 2, Spring 2003, pág. 107. *“Conducimos un ataque preventivo antes de que nuestro enemigo se pueda preparar para atacarnos; damos un golpe precautorio cuando el ataque de nuestro enemigo es inminente. Un ataque preventivo elimina la amenaza antes de que nos pueda hacer daño, y un golpe precautorio es para evitar mayores pérdidas, dado que el ataque enemigo está próximo”*. Prebeck, Steven: *“Preventive Attack in the 1990s?”*, Air University Press, May 28, 1993, pág. 3. En el mismo sentido: Kegley & Raymond, Charles & Gregory: *“The Preventive War and Permissive Normative Order”*, *International Studies Perspectives* 4, 2003, pág. 388.

<sup>24</sup> Freedman, Lawrence: *“Prevention, Not Preemption”*, TWQ, Vol. 26, Num. 2, Spring 2003, pág. 106.

<sup>25</sup> *“La guerra preventiva es casi siempre una mala opción, tanto estratégica como moralmente. La precaución es otra cuestión -legítima en principio y a veces aconsejable en la práctica. Las razones que motivan la guerra preventiva consisten en que el conflicto con el enemigo es tan profundo e incesante que la guerra es finalmente inevitable, o en peores condiciones que en la actualidad, dado que el enemigo se vuelve más fuerte con el correr del tiempo. Por lo tanto, es mejor enfrentarse a la cuestión antes, cuando las chances de éxito militar son mayores. De cualquier forma, casi nunca es posible saber con suficiente certeza que la guerra es inevitable, para garantizar ciertamente los costos y riesgos de comenzarla. Los conflictos en general se enfrían con el tiempo, a veces incluso convirtiendo a los enemigos en aliados. La precaución es inobjetable en principio, dado que es sólo un acto de legítima defensa anticipada en una guerra efectivamente iniciada por el enemigo. Si el término es usado con precisión, y no en la forma descuidada y poco honrada en la que la administración Bush lo ha usado para justificar la guerra preventiva contra Iraq, la precaución supone la detección de la movilización de fuerzas enemigas al ataque, que representa el comienzo de la guerra. Ganarle de mano al enemigo golpeando antes de que lance su primer ataque es una reacción, incluso si esto implica*

---

disparar el primer tiro. Atacar primero puede ser la única forma de evitar las consecuencias de ser atacado primero en el futuro muy cercano. En la práctica, de cualquier forma, raramente es posible estar seguro de que los preparativos del enemigo para la guerra son firmes, o que tienen motivaciones agresivas y no sólo reacciones precavidas a la tensión y el riesgo crecientes". Betts, Richard: "Striking First: A History of Thankfully Lost Opportunities", *EIA*, Vol. 17, Num. 1 (Spring 2003). McDougal, Myres: "The Soviet-Cuban Quarantine and Self-Defense", *AJIL*, Vol. 57, Num. 3, 1961, pág. 597. Doyle, Michael: "Striking First. Preemption and Prevention in International Conflict", Princeton University Press, 2008.

---